



SEGUROS de lo que comemos

El Cuerpo Militar de Veterinaria realiza el control sanitario de los alimentos en las unidades y en operaciones

LA labor del veterinario se asocia, generalmente, a la salud animal. Pero es, precisamente, su profundo conocimiento de los animales el que le otorga otra misión fundamental para las Fuerzas Armadas y, con toda probabilidad, menos conocida: la inspección y control sanitario de los alimentos para prevenir la zoonosis, es decir, la transmisión de cualquier enfermedad de un animal a un ser humano.

El primer esbozo de cometido bromatológico en el Ejército se realizó en 1908, impulsado por el coronel Eusebio Molina Serrano, pieza clave en los primeros pasos de la veterinaria militar, y de quien toma su nombre el acuartelamiento donde hoy se ubica el Centro Militar de Veterinaria, en Madrid. A iniciativa del coronel, aquél año se promulgó un Real Decreto que regulaba «el reconocimiento diario de las carnes que se destinen al consumo

Los veterinarios militares velan por la seguridad alimentaria de las tropas desplegadas en operaciones —en las fotos, Afganistán— y participan en la valoración nutricional de los menús y las raciones de combate.

de las tropas, rechazando las que no se encuentren en buen estado de salubridad». Desde 1989, el Cuerpo Militar de Veterinaria es una especialidad fundamental del Cuerpo Militar de Sanidad y, en la actualidad, está compuesto por 120 oficiales veterinarios, distribuidos de forma proporcional entre los dos Ejércitos, la Armada y el Órgano Central de la Defensa.

COMETIDOS

Hoy en día, la presencia de un veterinario en buena parte de las unidades de las Fuerzas Armadas se antoja como imprescindible, desarrollando las tres grandes líneas de trabajo que son de su competencia: por un lado, la sobradamente conocida asistencia clínica



a los animales de interés militar; por otro, el control de la sanidad ambiental, combatiendo infecciones mediante la desinfección, desinsectación y desratización de las unidades. Y la tercera línea, la higiene alimentaria, que es la piedra angular sobre la que trabaja la veterinaria militar con el fin de proporcionar alimentos adecuados al personal del Ministerio de Defensa. Sus objetivos, en este campo, son la ausencia de enfermedades de transmisión alimentaria, el suministro de productos alimenticios de calidad y la nutrición adecuada.

LABORATORIO

El Centro Militar de Veterinaria cuenta con un Servicio de Bromatología que actúa como laboratorio de referencia en este ámbito. Es allí donde se realizan los análisis microbiológicos y físico-químicos de los alimentos que se consumen, tanto en las unidades como en maniobras y operaciones. Además,

los oficiales veterinarios asesoran a los cuarteles generales en la redacción de pliegos de prescripciones técnicas para la adquisición de alimentos, así como en la verificación de su cumplimiento.

Pero el control de la salud alimentaria se extiende más allá del laboratorio. En todos los contingentes desplegados en operaciones internacionales hay un veterinario velando por la alimenta-

ción de las tropas. Desde Afganistán a la Antártida, ellos son los encargados de que se mantenga un adecuado grado de seguridad en la recepción de los alimentos, en su conservación, y en su preparación. En esta tarea, se aplica el plan de calidad sanitaria de los alimentos y su modelo normalizado: el APPCC (análisis de peligros y puntos de control crítico). Para ello, los veterinarios desplegados en la zona de operaciones disponen de equipos portátiles de inspección de alimentos y, en los casos que lo consideran necesario, también envían las muestras al servicio de Bromatología del Centro Militar de Veterinaria.

«En Afganistán realizamos un seguimiento exhaustivo de los alimentos de explotación local (aquellos que se adquirieron en la zona) y, si es preciso, se rechaza la mercancía que no se encuentre en las mejores condiciones», señala la teniente veterinaria Cristina Sánchez,



Análisis de muestras en el laboratorio del servicio de Bromatología del Centro Militar de Veterinaria.

Al contratar Zurich Auto,

Gratis

Servicio Legálitas de asistencia jurídica telefónica.⁽³⁾



Oferta exclusiva por ser personal de Defensa



"Ahora por ser personal de Defensa tienes el seguro de tu coche a un mejor precio. Asesórate."

Cliente de Zurich Auto.

Mejores precios
para la contratación de nuevos seguros ⁽¹⁾

Y solo por pedir presupuesto consigues entradas **GRATIS** para **El Llanero Solitario** de **Disney** ⁽²⁾



Descubre el tráiler aquí:



Llama ahora al

902 010 943

o entra en: www.uni-rasa.com

Al contratar tu seguro colaboras con los Patronatos de Huérfanos:



(1) Mejora de precios del seguro de auto respecto tarifas a abril 2013 para nuevas contrataciones. (2) Promoción válida para presupuestos solicitados entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2013, ambos inclusive. Hasta un máximo de 2 entradas por NIF/ramo de producto. Para presupuestos de seguros de Auto, Hogar o Motos. Stock de 3.000 entradas de cine. Consulte las condiciones de la promoción en www.zurichinforma.es/disney_defensa. A los 15 días de haber obtenido tus presupuestos llamando al 902 010 943 o a través de www.uni-rasa.com, podrás descargar las entradas siguiendo los pasos en www.zurichcine.com. En caso de que "El Llanero Solitario" se retirara de cartel, se le ofrecerá otra entrada. (3) Promoción válida para pólizas de nueva contratación de Zurich Auto entre el 01/11/2012 y el 31/10/2013. Zurich asume durante un año a partir de la fecha de efecto del seguro, únicamente los servicios legales a través de plataforma telefónica de Legálitas que consisten en asistencia jurídica telefónica. El servicio de asesoramiento jurídico lo presta Legálitas Asistencia Legal, S.L. para los clientes de Zurich. Zurich no asume ninguna función relacionada con la actividad y asesoramiento de Legálitas. Zurich se reserva el derecho de modificar o cancelar las condiciones pactadas con Legálitas Asistencia Legal, S.L. Legálitas Asistencia Legal, S.L. con domicilio en calle Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo nº 6 3º 28224 Pozuelo de Alarcón, informa que para prestar el servicio los datos facilitados por los usuarios serán incluidos en un fichero de su responsabilidad. Entre dichos datos podrán figurar aquellos relativos a la salud de las personas, a la comisión de infracciones u otros especialmente protegidos. Pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una comunicación escrita a Legálitas o electrónica a atencionalcliente@legalitas.es adjuntando fotocopia de DNI o documento análogo. Producto intermediado por Uni Rasa Iberica Correduría de Seguros, S.L. (Paseo de Ronda, 3 - 15011 A Coruña) está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 10138, 1056 de la sección 4a del libro de Sociedades, Folio 217, Hoja 14106. Inscrita en el Registro DGS-IP con la clave J-0325, con CIF B-79293585. El corredor recomienda estos productos sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados. Esta oferta ha sido diseñada por Uni Rasa Iberica para el colectivo de Defensa tras realizar un análisis objetivo de la oferta aseguradora disponible, según las funciones propias de su condición de corredor de seguros. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance plc, sucursal en España. Los testimonios no corresponden necesariamente a clientes reales.



Los controles en las instalaciones de suministro de agua previenen el riesgo de legionelosis.

Un veterinario toma muestras de agua en las inmediaciones de la base antártica española.

que ha formado parte de la operación internacional en el país asiático. «Para muchos de mis compañeros —añade— fue un descubrimiento ver a un veterinario ocupándose de la alimentación del contingente. Todavía hay algunos que piensan que nuestra labor se limita a la sanidad animal».

La seguridad alimentaria basa gran parte de su buen hacer en pasar desapercibida pero, gracias a su invisible labor, muchas enfermedades potenciales nunca llegan a afectarnos. «La realización de análisis físico-químicos, microbiológicos e instrumentales de los alimentos, tanto en territorio nacional como en zona de operaciones, ha contribuido notablemente a una destacada disminución de los brotes de toxiinfecciones alimentarias», apunta el coronel Ángel Santos Ramírez, director del Centro Militar de Veterinaria.

ALERTAS ALIMENTARIAS

Un ejemplo de ello fue el Síndrome del Aceite de Colza que tantos daños causó en España y que, sin embargo, no afectó a las unidades militares, protegidas por las inspecciones rutinarias e informes que elaboran los miembros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Sus actividades trascienden al ámbito internacional: recientemente, se

han emitido alertas alimentarias a varios países por presencia de salmonella, primera causa de toxiinfección alimentaria en la Unión Europea, detectada mediante análisis rutinarios.

En las operaciones en el exterior el oficial veterinario también interviene en la valoración nutricional de los menús que se elaboran en los destaca-

El Cuerpo Militar de Veterinaria está compuesto actualmente por 120 oficiales

mentos. «Hacemos un análisis de los macronutrientes (grasas, hidratos de carbono, proteínas..) para que se ajusten a los requerimientos de la actividad en zona de operaciones». Además, se analizan las raciones individuales de combate para dar el visto bueno sanitario y nutricional. El Centro Militar de Veterinaria, aunque no demasiado

grande en cuanto al número de personal, sí lo es en lo referente a la cantidad e importancia de sus misiones. «Como centro de referencia en el seno del Ministerio de Defensa en lo concerniente a la seguridad alimentaria, trabajamos constantemente para dar cumplida respuesta a las necesidades de las unidades», asegura el coronel Santos.

El Centro mantiene estrechos vínculos con el mundo universitario y científico, «lo que nos permite estar a la vanguardia», añade su director. En este sentido, colabora en la investigación y la formación con varias universidades españolas, y organiza Congresos bianuales con asistencia de veterinarios militares de otros países.

Esta colaboración se proyecta, incluso, a escenarios tan alejados como la Antártida. Los veterinarios militares, además de ocuparse de la higiene alimentaria de los miembros de la base antártica española *Gabriel de Castilla*, realizan el control medioambiental de todas sus actividades y participan en diversos proyectos de investigación que las organizaciones científicas y universidades llevan a cabo en el continente helado con la cobertura de las Fuerzas Armadas.

Miguel G. Molina
Fotos: CMV